



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes		\$ 7,018,113.64
a) Efectivo	\$ 247,662.00	
b) Bancos	\$ 6,770,451.64	
Bancos		
Cta 0122125951 Fiscales 2024	4,218.00	
Cta 0122126168 Participaciones 2024	27,424.24	
BURSATILIZACION 2025	4,607.70	
PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	2,939,366.15	
0124233492 INGRESOS FISCALES 2025	848.76	
0124233883 FAISMUN 2025	2,824,052.17	
0124233913 FORTAMUNDF 2025	981,396.38	
Faismundf Inversion 2025	- 11,461.76	
	-	
	-	
	-	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 7,018,113.64

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir, esta integrado de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		\$ 16,246,493.22
b) Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,544,881.00	
c) Convenios por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,750,000.00	
b) Otras Cuentas por Cobrar	\$ 6,828,043.01	
c) Gastos a Comprobar	\$ 954,066.81	
b) Anticipo a Cuenta de Sueldos	\$ 334,742.78	
c) Otros Deudores Diversos por Cobrar	\$ 4,526,691.62	
b) Subsidio al Empleo	\$ -	
c) Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	\$ 308,068.00	
Fondo Revolvente	\$ -	

El Saldo de Otras Cuentas por Cobrar esta integrado por los depósitos pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado de Veracruz; en el ejercicio 2016 y que asciende a la cantidad de \$ 3,294,881.00 correspondientes a los Fondos de Fondo de Infraestructura Social Municipal y Convenios Extraordinarios y de responsabilidad de funcionarios, el saldo es de 297,629.00 cabe mencionar que existe una denuncia en contra de los exfuncionario 2018-2021,



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025
(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3. No se reflejan movimientos en el rubro de Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (inventarios).

Inversiones Financieras

4. Se encuentra integrado en la Partida Contable con el número 1.2.1.3.08 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios por un importe de 246,753.63 proveniente de las afectaciones de Bursatilización, de los descuentos de febrero a abril de 2025

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

5. En el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo, refleja un saldo por 800,184.28, mismo que proviene de Ejercicios Anteriores por el Fondo de Reserva Tenencia y por los Registros de Burzatilización mismo que se encuentra integrado por:

Fondo de Reserva de Bursatilización		\$ 825,588.77
Reserva Objetivo	\$ 310,080.80	
Fondo Soporte	\$ 509,746.26	
Sobrante de Emisiones	\$ 5,761.71	

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6. En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles representan un saldo por \$40,385,000.00, Y Bienes Muebles del Ayuntamiento por \$11,005,317.61 y una depreciación acumulada de 5198317.61 dando un saldo de bienes actualizados con el avalúo de 5,807,000.00

	Saldo Contable 31/03/2025	Bajas de Bienes	REVALUOS ADQUISICIONES UMAS 70	Saldo Contable 30/04/2025
Terrenos	\$ 21,295,000.00			\$ 21,295,000.00
Edificios	\$ 19,090,000.00			\$ 19,090,000.00
Construcción en Proceso en Bienes de Dominio	\$ -		\$ 3,896,500.00	\$ 3,896,500.00
Construcción en Proceso en Bienes Propios	\$ 1,740,000.00		\$ -	\$ 1,740,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 256,333.56			\$ 256,333.56
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 13,861.60			\$ 13,861.60
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 8,764,714.23			\$ 8,764,714.23
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$ 1,424,386.62			\$ 1,424,386.62
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 449,135.60			\$ 449,135.60
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$ 33,886.00			\$ 33,886.00
Otros Equipos	\$ 63,000.00			\$ 63,000.00
Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 53,130,317.61	\$ -	\$ 3,896,500.00	\$ 57,026,817.61

Estimaciones y Deterioros

7. No refleja movimientos en el rubro de Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

8. No refleja movimientos en el rubro de Otros Activos

Pasivo

9. Los Pasivos se integran de la siguiente forma:



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

Pasivos al 30 de abril de 2025		\$ 6,839,916.83
Sueldos y Salarios de Personal de Confianza	\$ 0.03	
b) 5 al millar	\$ 24,607.68	
c) Impuestos y Retenciones Sueldos y Salarios al mes	\$ 527,727.61	
3% ISERTP	\$ -	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 6,287,581.51	

Nota

Deuda Pública a Largo Plazo

10. El rubro de Deuda Publica a Largo Plazo representa un saldo por 2,100,161.37 actualizado el cual proviene de créditos adquiridos con BANOBRAS de Ejercicios Anteriores y reconocimiento de la Bursatilizacion del 20% sobre el Impuesto sobre la Tenencia misma que proviene de Ejercicios Anteriores. Ademas del prestamo de BANOBRAS con un saldo de:4,013,979.27 al 30 de abril de 2025

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

11. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se integra de la siguiente forma:

Ingresos de Gestion		\$ 30,824,916.52
a) Impuestos	\$ 396,392.00	
b) Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	
c) Derechos	\$ 157,760.00	
d) Productos de Tipo Corriente	\$ 144,391.33	
e) Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 36,954.55	
f) Ingresos Originados de Ejercicios Anteriores	\$ -	
g) Participaciones y Aportaciones	\$ 29,940,650.24	
h) Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	
i) Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 148,768.40	
j) Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	\$ -	

a) En el rubro de Impuestos representa un saldo por \$396,392 el cual esta integrado por lo recaudado de los impuestos sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Traslado de Dominio, Accesorios a los Impuestos, así como Otros Impuestos.

b) El rubro de Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas no se obtuvieron ingresos

c) En el rubro de Derechos representa un saldo por \$103,182.72 el cual esta integrado por lo recaudado de los siguientes ingresos:

Ingresos por Derechos		\$ 155,550.93
Derechos por el Uso, Goce, de Bienes de Dominio	\$ -	
Derechos por Refrendo Anual Actividad Económica		
Licencias	\$ -	
Derechos por Servicio de Panteones	\$ 409.09	
Suministro de agua potable	\$ 24,968.20	
Derechos por Prestación de Servicios	\$ -	
Derechos por Expedicion de Certificados	\$ 21,904.54	
Derechos por Servicios Prestado por la Tesorería	\$ 55,405.47	
Derechos por Registro Civil	\$ 52,863.63	
Derechos en Salud Animal		
Derechos en Anuncios Comerciales		
Derechos por Recolección de Residuos	\$ -	
	\$ -	



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

d) En el rubro de Participaciones y Aportaciones se obtuvieron ingresos al mes de abril 2025

Participaciones y Aportaciones		\$ 29,548,135.96
Participaciones Federales	\$ 11,426,114.96	
Aportaciones Federales FISM y FAFM	\$ 18,122,021.00	
Convenios	\$ -	

Gastos y Otras Pérdidas:

12. Los gastos y Otras Perdidas se integran de la siguiente manera:

Gastos y Otras Perdidas		%
Servicios Personales	\$ 5,581,557.86	57%
Materiales y Suministros	\$ 2,561,247.29	26%
Servicios Generales	\$ 1,222,860.87	12%
Ayudas Sociales	\$ -	0%
Participaciones		0%
Inversion Publica	\$ -	0%
Intereses de la Deuda Publica	\$ 427,837.45	4%
Otros Gastos	\$ -	0%
Gastos de Deuda Publica	\$ -	0%
Totales	\$ 9,793,503.47	

3. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación.

El flujo de efectivo por actividades de operación representa el Resultado de la gestión del ejercicio fiscal haciende un monto al 30 de abril de 2025 es por \$21,031,413.05

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión, representa la diferencia de los recursos que se obtienen por la disposición de activos y por la adquisición de activos de larga duración: el origen es \$127,635.04 otros orígenes de inversión. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas por el Municipio al 30 de abril la aplicación es de \$18,227,358.45 que representa las siguientes cuentas: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Otras Aplicaciones de Inversión y el Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión - 18,099,723.41

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento.- representa el resultado de la diferencia de los recursos que provienen principalmente de endeudamiento y el recurso que se aplica para su disminución, que representa una disminución de pasivos reflejados al 30 de abril Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento es \$3,885,337.32

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	247,662.00	19,584.48
Bancos/Tesorería	6,781,913.40	835,393.13
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	- 11,461.76	
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	7,018,113.64	854,977.61

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	-
Terrenos	0	-
Viviendas	0	



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

Edificios no Habitacionales	0	
Infraestructura	0	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$5,636,500.00	
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$520,000.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	-
Equipo de Defensa y Seguridad	0	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	
Activos Biológicos	0	
Otras Inversiones	\$12,590,858.45	\$307,679.50
Total	\$18,227,358.45	827,679.50

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$21,031,413.05	\$5,528,764.84
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$21,031,413.05	\$5,528,764.84

4. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, con un saldo al 28 de febrero de \$45,739,648.81

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 31,281,120.89
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 456,204.37
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	456,204.37	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 30,824,916.52

1. Total de egresos (presupuestarios) \$ **18,235,552.83**

2. Menos egresos presupuestarios no contables \$ **8,442,049.36**

1.2.3.5.02.01 Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso	\$	1,000,000.00
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$	2,046,500.00
1.2.3.5.05.01 Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	\$	850,000.00
1.2.3.6.02.01 Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales en Proceso	\$	825,000.00
1.2.3.6.02.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones no Habitacionales en Proceso		915,000.00
2.2.1.1.02 Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo		375,610.00
2.2.3.3.02 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinario		2,429,939.36
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos		
1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública		
1.2.4.6.07.01 Maquinaria y equipo para talleres		
2.2.2.9.01 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		
2.2.3.1.02 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria		
2.2.3.3.02 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinaria		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales \$ **-**

Otros Gastos Contables No Presupuestales -

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) \$ **9,793,503.47**

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
811 Ley de Ingresos Estimada	85,696,910.75
812 Ley de Ingresos por Ejecutar	51,379,550.36
813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	- 3,036,239.50
814 Ley de Ingresos Devengada	-
815 Ley de Ingresos Recaudada	31,281,120.89

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	85,696,910.75
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	38,040,226.52
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	- 3,036,239.50
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	26,384,891.90
825 Presupuesto de Egresos Devengado	-
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	-
827 Presupuesto de Egresos Pagado	18,235,552.83



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025
(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El municipio libre de Atlahuilco es base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías. El municipio es administrado libremente y gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, por el sistema de dicitabrería relativa, y el principio de representación proporcional, cuya duración de sus miembros es de cuatro años.

2. NORMATIVIDAD

Los recursos federales que recibe el Ayuntamiento, así como la recaudación de los impuestos y accesorios municipales correspondientes son administrados por medio de su hacienda municipal.

El Ayuntamiento presenta las cuentas públicas de acuerdo con el artículo 22 del capítulo II de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y 46 Título Cuarto, Capítulo I de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

1. Las cuentas públicas contendrán:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Balance General o Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de variación en la Hacienda Pública;
- c) Estado de Flujo de Efectivo;
- d) Informes sobre pasivos contingentes;
- e) Notas a los estados financieros;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de la deuda, del cual se derivaran las siguientes clasificaciones:
 - I. Corto y largo plazo;
 - II. Fuentes de financiamiento;
 - III. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, y
 - IV. Intereses de la deuda.



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025
(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de que se derivaran las siguientes clasificaciones:

I. Administrativa;

II. Económica y por objeto del gasto; y

III. Funcional-programática;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

III. Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) Indicadores de resultados;
- d) Información sobre avances físico-financieros de las obras y acciones realizadas; y

IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

3. REGLAS CONTABLES Y BASES PARA LA ELABORACION DE LA CUENTA PÚBLICA.

La cuenta pública que se acompaña fue preparada por la administración del H. Ayuntamiento de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamentales, observando las reglas y normatividad establecidas por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y La propia Ley de Contabilidad Gubernamental.

La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el ingreso. Los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización. Las listas de cuentas serán aprobadas por:



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025

(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

En el caso de la administración pública federal, la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda, y

II. En el caso de la administración centralizada de las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal y sus respectivas entidades paraestatales, la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental que corresponda en cada caso.

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Serán materia de registro y valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que éstos sean clasificados como deuda pública en términos de la normativa aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia.

Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

Del Registro Patrimonial.

Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;

II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y

III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Los entes públicos contarán con un plazo de 30 días hábiles para incluir en el inventario físico los bienes que adquieran. Los entes públicos publicarán el inventario de sus bienes a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses. Los municipios podrán recurrir a otros medios de publicación, distintos al internet, cuando este servicio no esté disponible, siempre y cuando sean de acceso público.

Las obras en proceso deberán registrarse, invariablemente, en una cuenta contable específica del activo, la cual reflejará su grado de avance en forma objetiva y comprobable.

Los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos sobre los que tenga derecho o de los que emane una obligación.



MUNICIPIO DE ATLAHUILCO VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 enero al 30 de abril de 2025
(Cifras en Pesos)



h) Notas a los Estados Financieros

CONTINGENCIAS

A) Los registros contables están sujetos a ser revisados durante un periodo de cinco años por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

B) El H. Ayuntamiento no contempla el efecto de las obligaciones laborales por las remuneraciones al retiro a favor del personal, por lo que no existe provisión para hacer frente a estas obligaciones laborales, registrando en resultados solo cuando ocurren estos acontecimientos, como se indica en la nota 3C.

C) Los impuestos Federales y Estatales a que están sujetos el municipio, pueden ser requeridos por las autoridades correspondientes para su revisión.

C. JAIME ROSALES VASQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. VENTURA MOLOHUA TOCOHUA
TESORERO MUNICIPAL

C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO
SINDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA
REGIDOR UNICO

REGIDOR UNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025